



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



X JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP 5, 6 y 7 de diciembre de 2018

Mesa 44/ *Homo Academicus*. Desafíos actuales de la Universidad.

TÍTULO: *LOS PROFESORADOS UNIVERSITARIOS EN LA SOCIEDAD POSTSALARIAL*

Nombre y apellido: María Gelly GENOUD

Pertenencia institucional: Profesora y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Licenciada y Doctoranda en Comunicación por la UNLP. Maestranda en Comunicación y Cultura (cohorte 2012-2013) (FCS-UBA). Jefa de Trabajos Prácticos en el Taller de Producción Textual de la carrera de Psicología de la UNLP. Colaboradora del proyecto de investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS-UNLP), acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación 2016. **Correo electrónico:** gellygenoud@yahoo.com

Nombre y Apellido: Margarita Eva TORRES

Pertenencia institucional: Profesora y Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Doctoranda en Comunicación por la UNLP. Es Profesora Adjunta Jefa del Taller de Producción Textual de la carrera de Psicología de la UNLP y docente de la cátedra Teoría de Educación del profesorado en Comunicación Social de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS) de la UNLP. Colaboradora del proyecto de investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social (FPyCS-UNLP), acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación 2016. **Correo electrónico:** margameis@yahoo.com.ar

Nombre y apellido: Magalí CATINO

Pertenencia institucional: Profesora en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Doctoranda del Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Quilmes. Directora de Evaluación y seguimiento Académico de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora Titular por concurso de Teoría de la Educación del Profesorado en Comunicación social de la FPyCS-UNLP. Directora del proyecto de investigación *Comunicación / Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, acreditado en el Programa de Incentivos a la Investigación 2016. Directora y co- directora de varias tesis de Grado y Posgrado sobre Educación-Comunicación-Cultura desde 2000 hasta la actualidad. Investiga sobre Comunicación, Educación, Cultura y Subjetividad. **Correo electrónico:** magali.catino@gmail.com

LOS PROFESORADOS UNIVERSITARIOS EN LA SOCIEDAD POSTSALARIAL

Resumen. La ponencia se propone analizar las transformaciones acontecidas en los últimos años en los planes de estudios de los profesorados universitarios en Comunicación, bajo la perspectiva de las tendencias políticas y económicas vigentes que han configurado una sociedad postindustrial y postsalarial. El presente trabajo, que surge en el marco del proyecto de investigación *Comunicación/ Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, consiste en una lectura sobre el impacto de los lineamientos político-económicos en los planes de estudios aprobados a partir de 2010 en las universidades nacionales argentinas (UNC, UNLZ, UNR, UNQUI, UNLP).

La elección de este período responde a situarlo en el contexto mundial atravesado, en términos de Robert Castel, por “el ascenso de las incertidumbres” (2010). En anteriores trabajos de historización y análisis se ha enfatizado sobre la manera en que las políticas de corte neoliberal aplicadas en la región durante los años `90, fueron modelando y estructurando los planes de estudio de los profesorados del país. En esta ocasión retomamos dichos antecedentes para avanzar en un diagnóstico que versará sobre la falta de certezas o, en ideas de Zigmunt Bauman, quien, en *Retrotopía* (2017), alude a escenarios sociales de un pasado perdido que se resiste a desaparecer.

Individuación, precariedad e inseguridad, son algunas de las categorías que atravesarán el trabajo que apunta a dar cuenta de un fenómeno social que también atraviesa el universo de carreras universitarias.

Palabras clave: Profesorados universitarios, comunicación, sociedad postsalarial.

Los profesorados universitarios en la sociedad postsalarial

La educación, como todo proceso social y cultural, está históricamente situada y sobre ella impactan las lógicas políticas y económicas de la época en la que se inscribe. En ese marco, la relación entre la educación pública y el Estado adquiere distintos rasgos y se redefine en función del modelo de sociedad que pugna por hegemonizar el escenario en cada contexto histórico.

Sostenemos que todo proceso educativo depende de su ubicación en tiempo y espacio, que los sujetos intervinientes están siendo configurados por las condiciones sociales y políticas de esa época y que su rol está atravesado por múltiples condicionamientos. Por eso, para analizar una situación educativa, asumimos que es preciso reconocer cómo se viene dando a lo largo del tiempo. Es necesario “leer” las condiciones históricas y las articulaciones complejas y contradictorias entre educación, sociedad y cultura.

Sólo de ese modo, aludiendo a la historicidad e ideologización de la educación, será posible dar cuenta de dimensiones como la vinculación de la educación con el contexto de globalización y las políticas hegemónicas en las que se insertan las reformas educativas, así como de los múltiples condicionantes que configuran los procesos y los sujetos que la protagonizan. Es preciso, pues, abrir el concepto de práctica educativa para entenderla como un proceso sobredeterminado (Buenfil Burgos, R. 2011) y donde lo que concierne es, entonces, reconocer qué elementos sobredeterminan a los sujetos y a los procesos educativos concretos.

Desde ese posicionamiento en torno de lo educativo, el proyecto de investigación *Comunicación/Educación: formación de formadores en comunicación social en universidades nacionales de Argentina. Tendencias y perspectivas*, viene realizando relevamientos y análisis que permiten sostener que la aplicación de políticas neoliberales se traduce, hacia el interior de la educación superior, en la implementación de cambios y

estrategias que obedecen, no sólo a la adecuación de los campos de saberes hacia el perfil de profesional que dicho modelo requiere, sino también a las demandas propias de los actores que pujan por configurar su especificidad y su campo de acción profesional cada vez más estrecho y disputado.

Si en otro momento lo colectivo era lo que predominaba en las relaciones sociales, en la coyuntura actual se impone lo que Denis Merklen (2013) nomina como un “nuevo individualismo”. Estos nuevos rasgos de la sociedad, que, según este autor, datan de los últimos dos decenios, se caracterizan por la instauración de una serie de medidas que buscan “la producción del individuo en sí” (pág. 46).

Las políticas de individuación intentan que el sujeto se asuma como “activo y responsable” (Merklen 2013), lógica que también afecta a las instituciones. Merklen advierte que

Esta presión ejercida sobre los individuos toma la forma de una responsabilización. Cada cual es declarado responsable no sólo de su propia suerte, sino también de su actuación social y de las consecuencias de su participación en la vida social. Estos mandatos de individuación encarnan a su vez una exigencia generalizada de activación de la voluntad individual. Ella obliga al individuo a la mejora de su desempeño, a invertir en su futuro o a asegurarse contra los avatares de la existencia (...) Podríamos afirmar que hay individuos e individuos: los unos ciertamente se liberan toda vez que se reduce el Estado (aquellos que disponen de capital o de cimientos suficientes para asentar sobre ellos su independencia social), mientras que hay otros que saldrán perdiendo (esto es, con sus márgenes de libertad recortados) cada vez que la reducción del Estado resulte una disminución de sus protecciones sociales o por una sumisión sin mediaciones a los caprichos del mercado (pág. 45-70).

En este escenario, cabe preguntarse acerca del rol que juega la educación respecto de una dimensión a la que siempre se la vinculó: la movilidad social. Proponemos reflexionar, al respecto desde los planteos de Robert Castel (2010), cuando describe un cambio en el régimen del capitalismo, y que nomina como la “desestabilización de los estables”. Sostiene el autor que:

Salimos del capitalismo industrial y entramos en un nuevo régimen capitalista que sin duda es menos importante nombrar que comprender cómo y en qué medida afecta las maneras de producir e intercambiar y los modos de regulación que se habían impuesto bajo el capitalismo industrial (p. 16).

En este momento de derrumbe del Estado social, en términos del autor, priman el desempleo y la precarización laboral. El trabajo, que en otras épocas operó como el gran organizador social, ya no alcanza para estar incluido y se consolida el fenómeno de la alternancia e inestabilidad laboral como destino. La caída del relato del progreso ha modificado no sólo lógicas de funcionamiento social, sino que opera en la constitución de nuevas subjetividades que ya no pueden sujetarse a la seguridad que otrora el tejido social supo ofrecer.

Castel sostiene que el progreso social no es solamente una construcción conceptual, sino que para los sujetos se vive a través de proyectos concretos que configuran operaciones cotidianas que se orientan hacia el alcance de un horizonte de mejoras. Hoy, los debates acerca del qué, para qué y el cómo de la formación, emergen como parte de un profundo replanteo de la función social de la universidad frente a las importantes transformaciones de las últimas décadas a nivel global.

En *Retrotopía*, Zygmunt Bauman (2017) nos advierte que:

El futuro se ha transformado y ha dejado de ser el hábitat natural de las esperanzas y de las más legítimas expectativas para convertirse en un escenario de pesadillas: el terror a perder el trabajo y el estatus social asociado a éste, el terror a que nos confisquen el hogar y el resto de nuestros bienes y enseres, el terror a contemplar impotentes cómo nuestros hijos caen sin remedio por la espiral descendente de la pérdida de bienestar y prestigio, y el terror a ver las competencias que tanto nos costó aprender y memorizar despojadas del poco valor de mercado que les pudiera quedar (p. 16).

El achicamiento y corrimiento del Estado de la esfera social, la desregulación, la flexibilización laboral y la desprotección de las personas, son algunas de las consecuencias que el neoliberalismo imprime en nuestro continente desde hace décadas. Jorge Alemán (2018) ilustra con acierto sus efectos cuando señala que “el neoliberalismo, en su intento de lograr una nueva forma de vivir, transforma a los trabajadores en emprendedores de sí mismos. Y, al mismo tiempo, es una fábrica de deudores”. Asistimos a un estadio donde se han desplazado hacia el sujeto las responsabilidades que antes recaían, en gran medida, en el Estado. A cada quien le toca, en esta configuración económica global, buscar soluciones personales a problemas estructurales histórico-sociales y, en el marco de relaciones ferozmente competitivas, el ser humano se ve obligado a luchar, en términos de Bauman por los “despojos de la competencia” .

Estas políticas inciden explícitamente en la Educación Superior afectando diversas dimensiones, especialmente la inherente a los planes de estudios.

En el artículo *Prácticas profesionales de las carreras de grado*, Magalí Catino y Silvina Justianovich (2011) consignaron que:

El proceso de formación profesional se encuentra atravesado por diferentes tensiones y disputas en relación al perfil, a las actividades y áreas de desempeño para las cuales las instituciones forman, a la o las tradiciones del campo profesional y a los emergentes y nuevos desafíos que se abren según las condiciones políticas, sociales e históricas que constituyen a los mismos (s/p).

Como se dijo, una de las cuestiones que atraviesa la formación profesional es la vinculada a los planes de estudio. Esta dimensión no es definida sólo por las instituciones y sus actores, sino que impactan y juegan en ella actores externos pero que tienen fuerte peso en la definición de criterios y perfiles profesionales. Todos ellos intervienen en la delimitación de los campos de formación profesional negociando sentidos, ámbitos de inserción y modelos de actuación.

Las exigencias actuales han devenido en reformas curriculares en distintos campos, a los efectos de formar profesionales competentes, especializados, abiertos a la innovación tecnológica, con un fuerte sesgo hacia la productividad y la eficiencia en la posterior inserción laboral en un mercado que comparte las mismas variables.

Stella Maris Abate y Verónica Orellano (2015), refieren que:

En el marco de los cambios producidos en los últimos años en la política educativa internacional a nivel superior, distintas instituciones de educación universitaria del país y del extranjero buscan convergencia con entidades similares para definir el perfil de las demandas académicas, estándares de calidad y competencias comunes para atender el avance de los conocimientos y los requerimientos de la sociedad (p. 4).

Si en la sociedad salarial los distintos sectores pugnaban por acceder a un mejor status y la educación así como lo colectivo tenía un rol preponderante de protección de los sujetos, en la sociedad postsalarial priman lógicas antagónicas. Con Castel (2010) observamos que:

[...] se asiste a una individuación creciente de las tareas, que exige movilidad, la adaptabilidad, la asunción de responsabilidad por parte de los operadores, como se dice de

buena gana en la actualidad, porque el término trabajador ha dejado de ser up to date (...) Los antiguos colectivos de trabajo ya no funcionan y los trabajadores compiten unos con otros, con efectos profundamente desestructurantes sobre las solidaridades obreras. Del lado de las trayectorias profesionales también se asiste a la misma movilidad (...) Las carreras profesionales se han vuelto discontinuas, dejan de estar inscriptas en las regulaciones colectivas del empleo estable. Así, es el propio estatuto del empleo el que resulta desestabilizado a través de la discontinuidad de las trayectorias y la fluidez de los recorridos (p. 25 y 26).

Para retomar las redefiniciones que han caracterizado en este caso a las carreras de Profesorados Universitarios en Comunicación, cabe consignar que éstos surgen a finales de la década del '90, a partir de dos hechos relacionados: por un lado el fuerte desarrollo de reflexiones y prácticas que tienen como objeto el campo de Comunicación/Educación; y por el otro, la inclusión de contenidos del campo comunicacional como objeto de formación en el sistema educativo formal, que inauguró la Ley Federal de Educación N° 24.195/93 y que luego amplió la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (Catino, Torres y Genoud, 2018).

Al analizar el impacto que las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas que la década de 1990 tuvo en las universidades y en la Educación Superior en general, Catino, Morandi y Ros (2005), refieren que:

Se han ido planteando estrategias que configuraron transformaciones progresivas en el sistema de ES, no sin generar conflictos institucionales y sectoriales aún en debate: nuevas modalidades de gestión, coordinación, financiamiento y evaluación; mecanismos sistemáticos de evaluación y acreditación de las instituciones; y nuevas articulaciones con el sector productivo y el Estado (contratos a terceros, transferencia tecnológica, creación de universidades-empresas, entre otras). En lo relativo a las reformas curriculares, éstas se caracterizaron por promover carreras de grado más cortas, títulos intermedios, planes de estudio flexibles, mayor diversidad de orientaciones y especializaciones (p. 104).

Como todo proceso social situado, las carreras universitarias son atravesadas por las condiciones externas y también los egresados de la carrera de Comunicación experimentaron la necesidad de ampliar sus posibilidades de inserción laboral, especialmente a través de la docencia.

Sobre este punto es interesante recalcar cómo, pese a los cuestionamientos que desde distintos ámbitos se hace a la escuela como institución que parece funcionar con lógicas

agotadas, continúa siendo un ente emblemático de aquello que se resiste a morir y que los sujetos siguen considerando un terreno estable dentro de la gran inestabilidad, en el marco del desmoronamiento de la noción simbólica y totalizadora que supo asumir el Estado-Nación.

Esta tensión en relación a qué es hoy la institución educativa, requiere de un análisis minucioso, por cuanto, pese a todas sus contradicciones, parece operar como una de las pocas trincheras con cierta solidez, desde la cual se puede transformar, generar conciencia crítica y trabajar: es la docencia una salida laboral que perdura y se sostiene.

Por lo expuesto, proponemos pensar a la educación como un campo atravesado por múltiples tensiones políticas, ideológicas y económicas, pero que, pese a tales embates, mantiene cierta estabilidad y que, precisamente por esa particularidad, es considerada una opción de futuro: tanto para adquirir destrezas y saberes, como para generar una opción laboral en un mercado cada vez más exclusivo, selectivo e individualista. Desvanecido el Estado-Nación en muchas de sus funciones, el mercado ha ganado terreno y el sujeto es visto –de acuerdo a su lógica- como responsable de su propio destino, como hacedor de sus posibilidades.

Esa singularidad de la época, sus manifestaciones a nivel global, constituyen un factor que, como en otras múltiples dimensiones de la vida social, ha impactado en el terreno de la educación superior y eso se ve reflejado, por ejemplo, en la adecuación de los planes de estudio. Ignacio Lewkowicz (1999) nos advierte que:

Una lógica está agotada cuando deviene incapaz de simbolizar lo que en ese terreno acontece. Se podría decir, entonces, que el agotamiento de una lógica no implica la desaparición de sus dispositivos productores de sentido. Más bien, implica que esos dispositivos devienen incapaces de semejante empresa. En otros términos, el agotamiento no describe la desaparición de los términos de la lógica en cuestión sino el desvanecimiento de su consistencia integral (Apartado I).

Los propios sujetos, habilitados pero imposibilitados de una inserción plena en el mundo del trabajo, han pugnado porque la educación recibida, las instituciones que los formaron, les ofrezcan respuestas para pensar que algún tipo de futuro profesional aún es posible. Nuevamente, con Lewkowicz (1999) entendemos que:

Si es cierto que el Estado se ha desvanecido en su función articuladora, si es cierto que se ha agotado la configuración nacional sin que sea sustituida por otra, suponer que la crisis actual

es una transición que dará lugar a otro esquema totalizador puede ser, por lo menos, un error estratégico. En principio, nada autoriza a pensar que el agotamiento del Estado Nación dará lugar a una lógica totalizadora, Por el contrario, hay indicios que permiten pensar que la operatoria de mercado no necesita, para su funcionamiento, la puesta en forma de una lógica de ese tipo. Más bien, pareciera que le hace obstáculo. En este sentido, la crisis actual no es un impasse entre dos formaciones sino la modalidad de una dinámica cuya forma irrevocable es el devenir no reglado (Apartado I).

El impacto de las políticas en la educación que, como se mencionó, derivó, por ejemplo, en la adecuación de los planes de estudio para abrir las posibilidades laborales de los profesionales, contribuyó colateralmente, en el campo de la Comunicación, a que fuese consolidándose el enfoque de Comunicación/Educación con el surgimiento y expansión de los profesorado universitarios que recuperan y articulan nociones de ambos saberes.

La necesidad de los licenciados de generar nuevas opciones de inserción laboral se conjugó con las transformaciones percibidas en la esfera de la comunicación, revolucionada, además, por la proliferación de las nuevas tecnologías que modificaron sustancialmente sus prácticas y multiplicaron sus posibilidades, poniendo en tensión sus postulados epistemológicos.

Esas tensiones no se produjeron de manera silenciosa al interior de las universidades, sino que, en muchos casos, se tradujeron en acciones directas y duras negociaciones. Es que, como sostiene Lewkowicz, a partir de los años `90

Insiste un imperativo que podría ser formulado en estos términos: reinventarse o desaparecer; alterarse o morir. Ese imperativo entiende la reinención como estrategia de adaptación a un medio ambiente cambiante. Así definida, la alteración se transforma en operación necesaria para permanecer en la dinámica de mercado. Entonces, la subjetividad mercantil tendrá que entrenarse en semejante quehacer. (1999: Apartado IV).

Las transformaciones que se produjeron en el campo de la Comunicación, nos permiten visibilizar los efectos de un mundo inestable, signado por la inseguridad en sentido amplio también en ámbitos como la Educación Superior, que no está aislado sino fuertemente condicionado por el contexto histórico.

Por eso es pertinente preguntarse qué se espera de la educación superior; cuáles son sus desafíos y posibilidades en un mundo donde la desregulación es la regla y donde el sujeto es condenado por no saber generarse salidas individuales que le permitan una digna calidad de

vida. ¿Es la educación la hacedora de todo, como en algún momento se creyó? Desde una perspectiva crítico-propositiva, asumimos que la sociedad es la que sobredetermina a la educación y no a la inversa. No obstante la educación genera lógicas propias y potenciales de autonomía que pueden permitir al sujeto asumirse como sujeto histórico y protagonista de su tiempo. De ese modo, así como las lógicas del mercado influyen y tensionan a la educación, los hombres y mujeres que la concretan, en tanto proceso humano, también pueden operar para que, desde su interior, se generen herramientas que conduzcan a la denuncia y la crítica del sistema económico excluyente que hegemoniza la escena global.

Profesorados en Comunicación Social: transformaciones del último decenio

En Argentina, a partir de 2003, se observa una tendencia creciente en las políticas de restitución de lo público en un contexto socio-cultural de fragmentación de los marcos de referencialidad que instauran nuevas subjetividades. Hacia 2010 se consolida un tiempo de reconocimiento de la diversidad e interculturalidad que obliga a plantearse la educación sobre un escenario nuevo.

En este período tres universidades inauguraron profesorados en Comunicación: la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) en 2010, la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ) en 2012 y la Universidad Nacional de Rosario (UNR), en 2014. Asimismo, dos universidades introdujeron reformas sustanciales a sus planes de estudios iniciales: la Universidad Nacional de Quilmes (UNQui) en 2015 y Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en 2017.

A partir del análisis de los mismos, podemos observar algunos puntos de encuentro: todos tienen como desafío formar educadores para una sociedad sin certezas. Los profesorados en Comunicación de este período, se plantean:

En su estructura curricular:

- La necesidad de un curriculum con mayor estructuración, cuya función sea proveer a los estudiantes de la adquisición de grandes marcos globales comprensivos desde los cuales situarse en una sociedad caracterizada por la globalización.

En relación al campo formación en Comunicación:

- Se apunta a la formación de un profesional que facilite procesos de enseñanza y aprendizaje mediados por el uso de tecnologías; que promueva procesos de producción de sentidos, que habilite la palabra y recupere la historia de los sujetos con su diversidad cultural.
- El profesor en Comunicación reconoce los diferentes lenguajes y lee críticamente los modos en que éstos y las tecnologías se articulan para producir nuevas narrativas sobre la representación del mundo.

En relación al campo formación en Educación:

- La necesidad de comprender nuevos modos de sociabilidad y el fenómeno de las tecnologías en el proceso educativo productoras de nuevas formas de percepción del mundo. Éstas incluyen los entornos virtuales, la educación a distancia y las herramientas web, entre otros.
- El profesional no sólo debe formarse con el mandato de la intervención áulica tradicional, sino que logre comprender y operar en este nuevo y dinámico escenario donde se configuran nuevos ámbitos donde los procesos educativos se concretan.

En relación al campo de formación en la práctica:

- Ampliación de la práctica a espacios educativos no formales. Diversificar el espectro de acción del profesor en comunicación a nuevos espacios, atento a la necesidad de habilitar nuevas áreas de inserción laboral.

Hemos expuesto nuestro análisis con el propósito de dar cuenta de cómo las transformaciones políticas, sociales y culturales impactan en todas las dimensiones de la vida y por ende también en la educación en general y en la educación superior en particular.

Las lógicas y las subjetividades de la sociedad postsalarial impactan también hacia el interior del campo académico, tensionando sus fundamentos y reconfigurando nuevos perfiles profesionales.

Específicamente en los profesorado de Comunicación se asiste a un incremento de la demanda que obedece a una necesidad cada vez más evidente de procurarse una salida laboral estable en un mundo signado por lo inestable.

Bibliografía

- Aleman, J. (2018). El neoliberalismo transforma a los trabajadores en emprendedores de sí mismos y es una fábrica de deudores. *Tiempo Argentino*. 18 de julio de 2018. Recuperado de: <https://www.tiempoar.com.ar/nota/jorge-aleman-el-neoliberalismo-transforma-a-los-trabajadores-en-emprendedores-de-si-mismos-y-es-una-fabrica-de-deudores>
- Abate, S. M. y Orellano, V. (2015). Notas sobre el currículum universitario. Prácticas profesionales y saberes en uso. *Trayectorias universitarias*. Recuperado de: <http://revistas.unlp.edu.ar>
- Bauman, Zygmunt (2017). *Retrotopía*. Buenos Aires. Paidós.
- Buenfil Burgos, R. (2011). *El debate sobre el sujeto en el discurso marxista: Notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación*. Tesis DIE 12. México: Instituto Politécnico Nacional.
- Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Catino, M., Morandi, G. y Ros, M. (2005) Tendencias en la Educación Superior. Desafíos para la formación en comunicación en un escenario de redefiniciones. *Revista Redefiniciones*, 103 -109.
- Catino, M. y S. Justianovich. (2011). Prácticas profesionales de las carreras de grado. Encuentro de cátedras de Pedagogía de universidades nacionales argentinas. Recuperado de: <http://ecpuna.fahce.unlp.edu.ar/Programa>
- Catino, M., Torres, M., y Genoud, M. (2018). Comunicación/Educación: escenarios de la definición del campo. *Question*, 1(59), e069. doi:<https://doi.org/10.24215/16696581e069>

Lewkowicz, Ignacio y Grupo Doce (1999). Del Fragmento a la situación. Recuperado de http://www.ricardobur.com.ar/biblioteca/biblioteca_6.htm

Merklen, D. (2013). Las dinámicas contemporáneas de la individuación. En R. Castel et al. *Individuación, precariedad, inseguridad* (pp. 45-86). Buenos Aires: Paidós.

PLANES DE ESTUDIOS

F.P. y C.S. (1997) *Documento curricular y plan de estudios*. F.P. y C.S.: La Plata.
Recuperado de: https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan_98_licenciatura_en_comunicacion_social_0_1.pdf

F.P. y C.S. (2014) *Plan de estudio 2014. Profesorado en Comunicación Social*. F.P. y C.S.:
La Plata. Recuperado de: https://perio.unlp.edu.ar/sites/default/files/plan_de_profesorado_final_consejo_17-7-2014_1.pdf

H.C.S. de la U.N.C. (2009). Resolución 1313. Creación de la carrera del Profesorado
Universitario en Comunicación Social. Recuperado de: http://www.digesto.unc.edu.ar/consejo-superior/honorable-consejo-superior/resolucion/1313_2009/?searchterm=1313

Ministerio de Educación de la Nación (2010). Resolución 1774. Validez nacional del
Profesorado universitario en Comunicación Social de la U.N.C. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogo/Record/000208027>

C.S. de U.N.QUI (2015) Resolución 448. Modificaciones al Profesorado en Comunicación
Social. Recuperado de: <http://www.unq.edu.ar/carreras/30-profesorado-de-comunicacion-social.php>

F. C. S. de U.N.L.Z. (2012). *Profesorado universitario en comunicación social*. Plan de
estudio. F. C. S.: Lomas de Zamora.